

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº291 EXENTA, DE 2010

(Publicada en el Diario Oficial el 10 de febrero de 2010)

Por resolución exenta Nº291, de fecha 4 de febrero de 2010, de Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, se otorga reconocimiento oficial a la Escuela de Conductores Profesionales “Instituto de Capacitación Escuela de Conductores José Antonio Becerra Arce E.I.R.L.” o “Instituto de Capacitación Sur”, RUT Nº76.049.272-8, cuyo representante legal es el señor José Antonio Becerra Arce, para impartir los cursos conducentes a la obtención de licencia de conductor profesional Clases A2 y A4, en la sede ubicada en Vicuña Mackenna Nº66, y taller mecánico ubicado en Vicuña Mackenna Nº31, ambas en la comuna de Melipilla.- Sergio Stephan Orellana, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana (S).